

Educación infantil

Módulo III

Paula Muñoz

El módulo de educación infantil impartido de forma experimental por el M.E.C., es el que define el perfil profesional que la L.O.G.S.E. exige para "otros profesionales" dedicada a la educación infantil 0-3 años, que no sean maestros.

Según el B.O.E. 20 de diciembre de 1.988 este módulo capacitaría a los profesionales que estando en la actualidad trabajando en escuelas infantiles, carecen de la formación inicial para desempeñar las tareas de educador.

Actualmente este módulo no reúne las condiciones de oferta para la formación de estos trabajadores por no estar adaptado el horario y por no contar con plazas suficientes para este colectivo.

CC.OO. piensa que el M.E.C. tiene la obligación de ofrecer a este colectivo la posibilidad de formación teniendo en cuenta que estos trabajadores llevan muchos años realizando tareas de educador en escuelas infantiles, encontrándose en la actualidad sin el título exigido por la L.O.G.S.E.

Hacemos también una llamada de atención a las organizaciones patronales para que hagan posible el acceso a estos cursos mediante acuerdo en convenio colectivo de reducciones especiales de jornada o permisos.

En diciembre de 1.988 se publica en el B.O.E. el módulo profesional de educado infantil. Este módulo tiene como objetivo el formar un técnico que sepa desempeñar distintas modalidades de atención a la infancia en sus distintos ámbitos. Asimismo capacitará a los profesionales que actualmente estén trabajando en escuelas infantiles sin la formación necesaria.

Su perfil profesional es el de una persona que debe contribuir al desarrollo del niño en sus aspectos físicos, sociales, afectivos e intelectuales. Teniendo en cuenta todos estos aspectos, trabajará en equipo con profesionales del campo educativo, sanitario o social.

Las características personales del educador infantil responden a la necesidad de que se encuentre totalmente integrado y conectado con su trabajo: desde mostrar una actitud positiva hacia las actividades de higiene y alimentación infantil, hasta tener un claro equilibrio emocional, pasando por una capacidad de relación y comunicación, responsabilidad, aficiones e intereses por el mundo infantil, etc. Cualidades que si en otras profesiones no son requeridas, en este ámbito son totalmente necesarias dadas las características del trabajo a desarrollar.

Entre sus múltiples tareas, encontramos un gran número que vienen explicitas (a continuación enumeraremos algunas), pero que no queda expresada la gran carga afectiva que ponen estos profesionales en su labor al margen de lo estrictamente profesional. Así, el educador infantil debe realizar una intervención de ayuda al niño en su proceso integral de desarrollo: alimentación, higiene, juego, descanso, etc.; debe favorecer situaciones de aprendizaje y relación; ha de aplicar diversos métodos y recursos didácticos de expresión oral, corporal, plástica y musical; tiene que trabajar en equipo con otros profesionales para

elaborar un proyecto común; ha de atender a las necesidades especiales de niños con problemas; etc., etc.

Vemos que, afortunadamente, la figura del educador infantil no es la de un mero asistente que se encarga de entretener a los niños mientras sus padres trabajan sino que su labor es educadora en el más amplio sentido de la palabra.

Las exigencias para obtener la titulación se determinan en un desarrollo horario del curso que cuenta con 1.300 horas como mínimo, de las cuales 900 son en centros educativos y 400 en centros de trabajo. La teoría y la práctica se complementan: en los centros educativos, el futuro educador infantil deberá estudiar materias relacionadas con la psicología, la didáctica, la anatomía y fisiología, lenguaje, etc. enfocadas al niño en esta etapa, y la formación en centros de trabajo le permitirá al futuro profesional entrar en contacto directo con la realidad de la educación infantil. Deberá llevar a cabo prácticas en el ámbito de la alimentación, higiene, juego, expresión corporal, plástica y musical, atención sanitaria de urgencia (si se presentara el caso) y animación infantil. Podrá comprobar "in situ" las dificultades que se presentan para llevar a cabo las actividades en relación con la distribución de los tiempos, las dificultades y beneficios del trabajo en equipo y la necesidad de mantener una formación permanente que le permita adquirir y asimilar las nuevas técnicas y avances en el conocimiento y trato con los niños.